Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 12 de setiembre de 2022

Señor
Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero, con referencia a la observación de fecha 05 de setiembre de 2022 realizada a la Adenda N° 01/2022 al Contrato N° 02/2022 "Adquisición de Combustible," con ID N° 407754, a fin de manifestar cuanto sigue.

Que, en la observación de referencia se hace mención a la solicitud de una formula de reajuste de precios; a dicho efecto cabe señalar lo establecido en el Apartado de Reajuste de precios del PBC del llamado de referencia expresa cuanto sigue: "***Reajuste:*** *El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: COMBUSTIBLES:* ***Gasoil:*** *Los precios unitarios adjudicados de Gasoil serán reajustados según Decreto del Poder Ejecutivo.* ***Nafta:*** *Los reajustes se harán tomando en cuenta la variación del precio fijado por el emblema del proveedor."*

Por tanto, teniendo en cuenta las condiciones para el reajuste establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, no es posible aplicar una formula específica debido a que la fijación de precios no depende de la convocante.

Municipalidad Gral. B. Caballero
U.O.C
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ
Encargada de la UOC